





SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. NIT. 891.190.127-3				 SC-7246-1		No. de cuenta 530161904
	Factura de venta No. 000236790598						Para cualquier consulta o pago electrónico
Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite de pago		Fecha de suspensión	
01-12-2024 a 31-12-2024		8-ene-25		17-ene-25		18-ene-25	
Nombre y Apellidos			No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión
COMBUVIPAC			901130690-8		COOPERAT. VDA AGUA BONITA		SECUNDARIA
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio	
Industrial Propio Trafo		AUTOGENERADOR		080-00000182300		LA MONTAÑITA	
Cód. transformador		Cód. circuito		Grupo calidad		Serie contador	
12150		20025				83179835	
Vr. Compensación		DIUG		DIU		FIUG	
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo	
RS 0		0		1		0	
AS 0		0		1		0	
						Toma Exitosa	
						Toma Exitosa	
Costo prestación		Ultimos Consumos					
CUV= CUF=		Año Mes		Activa Reactiva			
G 437,01		2024 NOV		0 0			
T 58,19		2024 OCT		0 0			
1,2 202,39		2024 SEP		0 0			
102 5,87		2024 AGO		0 0			
163 102,21		2024 JUL		0 0			
Cv 167,07		2024 JUN		0 0			
Cf							
Vr Kw (CUV+CUF) 972,74		Saldo acumulado de excedentes					
		\$ 0					
						$VE_{i,j,n,f} = (Exp_{1,i,j,n,f-1} - Imp_{1,i,j,n,f-1}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exp_{1,i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=kk,xx+1,...,ff} Exp_{2,n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$	
						Datos valoración excedente AGPE Costo del servicio 0 Subsidio contribución 20% 0 Vr. Energia= 0	
						Liquidación consumo Importación Kwh 295,498 Exportación Kwh 763,864 Consumo facturable kwh 0,00 Creditos de energía Kwh 295,498 Costo comercialización (Cv) \$ 167,073 Costo unitario (CU) \$ 972,74	
						Liquidación AGPE a. Consumo facturable \$ \$ 0 b. Costo comercialización (Cv) \$ \$ 49.402 c. Excedentes pagados (PB)\$ -\$ 280.935 Total Valoración AGPE= -\$ 231.533	
						Cartera Capital Interés-Mora Interés acumulado Meses de atraso Saldo 0 0 0 0 0	
						Financiación Valor No. Cuotas Valor cuota Cuotas pendientes Saldo pendiente	
						Liquidación factura de energía Saldo acumulado excedentes 0 Valor Factura Periodo 0 Aprox. Res.Creg 108 0 Energia Autogenerador 49.402 Reconocimiento Autogenerador -280.935	
						VALOR A PAGAR -\$ 231.533	
						Liquidación factura de aseo SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto	
						CFT TAFNA CVNA FCS VBA CVA TRBI DEVOLUCIÓN	
						VALOR A PAGAR \$ 0	
						Liquidación factura de alumbrado público Tarifa aprobada según acuerdo N°: Acuerdo Mpal N° 004 de 12 de Julio de 2021 Atención al público: Calle 4 Carrera 5 Tel. 4300120 Montañita Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU: Interés: Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 0	
						No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes Valor Total \$ 0	
						VE-GC-F-32/V1/2023-02-24	
	Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Municipio		
	COMBUVIPAC		901130690-8		LA MONTANITA		
				No. de factura		000236790598	
				Energía		-\$ 231.533	
				Aseo		\$ 0	
				Alumbrado público		\$ 0	
				Valor a pagar		-\$ 231.533	
Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura							

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio





Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co